



Ciudad de México, a 03 de febrero de 2021

## ALERTA SANITARIA

**COFEPRIS informa sobre la comercialización ilegal de la vacuna contra COVID-19 de la empresa AstraZeneca, S.A. de C.V.**

- AstraZeneca informó que a la fecha no ha firmado convenio con ninguna empresa para que sea intermediaria en la comercialización de sus vacunas en nuestro país
- La aplicación del biológico es gratuita y solo se aplica de acuerdo a la Política Nacional de Vacunación contra el Virus SARSCoV-2, para la prevención de la COVID-19 en México

**La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), alerta lo siguiente:**

- Cualquier vacuna contra COVID-19 a la venta a través de páginas de internet, redes sociales, vía telefónica, farmacias, hospitales o puntos de venta, constituye un riesgo a la salud por ser de dudosa procedencia.
- En caso de que le ofrezcan a la venta la vacuna de la empresa AstraZeneca, S.A. de C.V., no deberá adquirirla, ya que, por el momento, en México no está autorizada su venta al sector privado, además de que la empresa AstraZeneca, S.A. de C.V., no reconoce a ningún intermediario para este fin.
- Si conoce algún establecimiento: hospital, consultorio médico, farmacia o cualquier otro punto de venta que ofrezca esta vacuna, realice la denuncia sanitaria en la siguiente página de internet:  
<https://www.gob.mx/cofepris/acciones-yprogramas/denuncias-sanitarias>
- En caso de que haya comprado la vacuna y ésta haya sido aplicada, puede hacer el reporte de reacciones adversas o malestares relacionados en los siguientes puntos de contacto: liga electrónica “¿Te hizo daño un medicamento?”, VigiFlow, eReporting, ubicados en la página web de la COFEPRIS <https://www.gob.mx/cofepris> o a través del correo [farmacovigilancia@cofepris.gob.mx](mailto:farmacovigilancia@cofepris.gob.mx)





**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



**COFEPRIS**  
COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN  
CONTRA RIESGOS SANITARIOS

REGULACIÓN SANITARIA

COFEPRIS continua con las acciones de vigilancia para evitar que los productos, empresas o establecimientos incumplan con la legislación sanitaria vigente y garantizar que no representen un riesgo a la salud de la población.

Para mayor información sobre medicamentos y otros insumos para la salud, se puede consultar la página web <https://www.gob.mx/cofepris>

-00-

Oklahoma Núm. 14, Colonia Nápoles,  
Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03810

[www.gob.mx/cofepris](http://www.gob.mx/cofepris),  
t: 55 50 80 52 00

